



INSTITUTO MEXICANO
DE CINEMATOGRAFÍA

19º. CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE CORTOMETRAJE / POR REGIONES 2019

CONVOCATORIA

El Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), invita a participar en el 19º Concurso Nacional de Proyectos de Cortometraje / por Regiones 2019.

A partir del lunes **28 de enero de 2019**, las bases de participación podrán descargarse de la página <http://www.imcine.gob.mx/cortometraje/convocatoria.php> o bien solicitarse al correo electrónico cortos@imcine.gob.mx

El registro de los proyectos se hará desde la página electrónica del IMCINE a través de un sistema en línea, en el que el interesado deberá crear una cuenta, llenar los campos con los datos del proyecto, creador (es), realizador y responsable del proyecto para poder subir los documentos en archivos .PDF que correspondan.

El sistema estará abierto a partir del 28 de enero de 2019 y hasta las 12:00 horas del mediodía (zona centro) del miércoles 13 de marzo de 2019.

En las bases se especifican los requisitos, criterios de evaluación y la fecha de publicación de los resultados.

Para mayor información, favor de comunicarse a la Subdirección de Cortometraje, a los teléfonos (55) 5448 5300 exts. 7028 y 5354 y en el correo electrónico cortos@imcine.gob.mx.

Ciudad de México, 28 de enero de 2019.